Comisión de Educación y Cultura
Carpeta Nº 1204 de 2011, 1767 y 1817 de 2012

Versión Taquigráfica N° 1286 de 2012

INSTITUTO TERCIARIO SUPERIOR

Creación

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

Creación

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA (UTEC)

Creación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 3 de octubre de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Daniel Mañana, Vicepresidente.
MIEMBROS:	Señores Representantes Roque Arregui, Rodolfo Caram, Walter De León, Dante Dini y Juan Carlos Ferrero.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante José Carlos Mahía.
INVITADOS:	Profesora Fanny Arón y doctor Robert Silva.

SEÑOR PRESIDENTE (Mañana).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Tenemos a consideración el tema en el que veníamos trabajando, que es el de la creación de la Universidad Tecnológica.

No hemos podido acercar posición con relación al único tema sobre el que tenemos diferencias, que es la conformación de la Dirección, y nuestro Partido no va a aceptar el cogobierno. Es una decisión que se ha tomado. Entendemos que vamos a tener un problema para lograr un acuerdo con respecto a la concreción de la Universidad Tecnológica. Hemos tratado de superar esta posición, pero no lo hemos logrado; el ejemplo de la UDELAR no nos ha conformado.

Esta es la posición de nuestro Partido y queremos manifestarla porque hemos trabajado en el tema y hemos postergado nuestra decisión en procura de lograr alguna posición intermedia. Hemos considerado la propuesta del Frente Amplio, pero su esencia no conforma al Partido Nacional. Por lo tanto, no la vamos a acompañar.

SEÑOR CARAM.- En nuestro Partido hemos estado dialogando e intercambiando posiciones, políticas y no políticas, respecto a la creación de la Universidad Tecnológica. El Partido Nacional, que es a quien representamos aquí, no tiene una posición drástica, determinante y final con relación al tema, pero sí firme.

Como todos sabemos, los que estamos en las Comisiones somos los que trabajamos más en los temas respectivos y los otros compañeros están a la espera de que la información les llegue en forma más calificada por parte de nosotros. Y en la medida en que fueron tomando contacto con el proyecto, empezamos a encontrar posiciones firmes respecto a la integración de la conducción de la Universidad y a algún otro tema que no es menor. Volvimos a estudiar el tema y a tomar contacto con los asesores y, realmente tenemos ciertas dudas. Es una Universidad que va a tener cursos medios, que no corresponden a una universidad; ¿no estaremos generando un híbrido que no sabemos muy bien si es una Universidad? De hecho, la UTU dejó de llamarse Universidad del Trabajo del Uruguay para pasar a denominarse Consejo de Educación Técnico Profesional. ¿Hoy se ve como Universidad una cuestión híbrida, donde habrá tecnicaturas, cursos técnicos, que son propios de la educación media? ¿Estamos creando una Universidad que verdaderamente es tal teniendo en cuenta los requisitos que establecen el Poder Ejecutivo y la propia Ley Orgánica de la Universidad? ¿Esta institución que estaríamos creando tiene un molde verdaderamente universitario en lo que refiere a los requisitos sobre los contenidos, más allá de cómo se eligen las autoridades o cómo se integra el Consejo Directivo?

Esa preocupación es más fuerte que la que teníamos solo considerando la información que nos brindaron nuestros asesores que trabajaron en la Comisión. Más allá de que los asesores trabajan en nombre del Partido y de que respetamos mucho sus recomendaciones y, la inmensa mayoría de las veces, acatamos todo lo que tiene que ver con los informes técnicos que elaboran, evidentemente, la lectura política del tema nos toca traerla a los legisladores, y ahí no hay una posición tan convencida respecto a la creación de esta Universidad y, además, empieza a surgir la duda que acabo de expresar: ¿hay necesidad de salir adelante con una institución de esas características, que no es bien una cosa ni otra?

Realmente, me hago la misma pregunta y confieso que desde lo que hemos trabajado en Comisión y desde la información que hemos recibido por parte de nuestros asesores, no se me disipan las dudas, al igual que a muchos compañeros del Partido, además de lo que explicó el señor Presidente respecto a la constitución e integración del Consejo Directivo.

Si bien hemos avanzado en la Comisión Multipartidaria, como ocurre frecuentemente -no somos una excepción-, cuando todos los legisladores empiezan a tomar contacto con el tema empiezan a aparecer diferencias, dudas. Y tenemos la necesidad imperiosa de comunicar esta situación, en tiempo y en forma, a los demás integrantes de la Comisión, con total franqueza y honestidad, porque no hay juego de ningún tipo para entorpecer ni enlentecer nada.

(Ingresa a Sala la profesora Fanny Arón)

—— Sabemos que esto requiere de mayorías especiales, por lo que no nos resulta fácil transmitir esta situación. Hoy el Partido no está en condiciones de adoptar una posición y de tomar una decisión tan claramente, como lo hizo respecto a la integración del Consejo.

SEÑOR ARREGUI.- En primer lugar, saludo la presencia de la profesora Fanny Arón.

En segundo término, debo decir que todas las posiciones son legítimas, respetables y válidas, pero queremos dejar sentado que no compartimos en absoluto la decisión que se nos acaba de comunicar. Por una parte, se manifiesta la discrepancia con el tema del cogobierno y cabe señalar que nosotros hemos flexibilizado nuestra postura inicial en aras de buscar un acuerdo. Entendemos que pueda no satisfacer, pero hemos sido flexibles.

Por otra parte, se pone en cuestión que la Universidad Tecnológica brindaría cursos no solo universitarios, sino terciarios no universitarios. Ese tema nunca estuvo en discusión en la Comisión Mulipartidaria y el delegado del Partido Nacional nunca hizo la más mínima consideración respecto a que dentro de la Universidad Tecnológica hubiese cursos terciarios no universitarios. Igualmente, por supuesto que es legítima la postura que adopta el Partido Nacional.

De todas maneras, quisiera hacer una consulta. Si no entendí mal, ustedes tampoco votarían el artículo1º, que refiere a la creación de la Universidad Tecnológica como Ente Autónomo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Reitero lo que dije en primera instancia. En lo que el Partido no está de acuerdo es en el cogobierno. Lo que manifestó el señor Diputado Caram fue más una pregunta que una definición de Partido.

SEÑOR ARREGUI.- Si no me falla la memoria, el artículo 1º es el que precisa dos tercios de votos. Es el único que requiere esa mayoría, ya que establece la creación del Ente Autónomo.

Entonces, hay dos maneras de resolver esto: se vota afirmativamente la creación del Ente Autónomo y después se votan negativamente los otros artículos, con lo cual se termina creando la Universidad Tecnológica -más allá de que se pueden dejar las constancias de no estar de acuerdo con su gobierno- o, sencillamente, no se aportan los votos para el artículo 1º, que crea el Ente Autónomo, y no existe Universidad Tecnológica. Si sucede así, me parece algo muy grave, porque esto fue un acuerdo multipartidario firmado por los cuatro partidos políticos, con el Presidente de la República. Ha sido una constante en el caso del Partido Nacional el planteo de que hubiera una universidad en el interior del país, y por un tema del poder no está habilitando la creación de la Universidad Tecnológica. De todas formas, reitero, respetamos todas las posiciones, son muy válidas y legítimas.

Por lo tanto, quisiera saber si el Partido Nacional va a proporcionar los votos para la creación del Ente Autónomo, aunque voten negativamente otros artículos del proyecto.

SEÑOR CARAM.- Reitero la información que traje. Yo tengo mi opinión formada con respecto a este tema. Además, debe tenerse en cuenta que nuestro asesor en materia educativa no se encuentra en el país, por lo que no tenemos fácil acceso al intercambio. Estará llegando sobre el fin de semana.

De todas maneras, el señor Diputado Arregui, que es veterano en esta Casa, sabe muy bien cómo es el funcionamiento de las Comisiones parlamentarias y de las multipartidarias. Sabe muy bien que lo que estoy diciendo sucede; de lo contrario, el Gobierno no tendría las contramarchas que tiene, dentro del propio Gobierno y con la bancada oficialista. Sé que el señor Diputado Arregui me entiende la posición. Además, acá hay dos Cámaras, y puede suceder que nosotros tomemos una posición de partido, pero después haya algún Senador que tenga otra, y no todos los Diputados y los Senadores, ni los sectores, pesan lo mismo, políticamente hablando.

Soy muy honesto y vengo a decir cuál es la situación del Partido hoy. No hay ambiente para un montón de cosas, mientras que, para otras, sí lo hay. Esto forma parte del juego de la política. A la bancada oficialista le pasa lo mismo. Hemos escuchado infinidad de veces que no hay acuerdo en el Frente Amplio y ¡santas palabras! No hay votos y nos aguantamos. No es irresponsabilidad. Acá no hay picardía política. Es un tema muy sensible y hay muchos profesionales en juego, mucha gente vinculada al rubro.

Entonces, hemos quedado en una encrucijada porque estamos en la mesa de negociación y de elaboración del proyecto, pero recibimos opiniones diferentes de compañeros del Partido. Reitero que no hay en esto picardía alguna. Hemos hecho consultas personales; hemos puesto mucho cariño a esto; no me parece la situación más linda, pero son cosas que pasan en el ambiente político. Hay temas que son complicados y este es uno de ellos: hay opiniones de muchos compañeros y proyectos de ley presentados que no van en la misma dirección, y esa es una bandera de muchos compañeros que respetamos porque, seguramente, si presentaron esas iniciativas es porque están muy convencidos de su posición.

Hoy no me siento en condiciones de contestar la pregunta del señor Diputado Arregui. Lo que puedo decir es que hoy hay posiciones divididas. Si votáramos en función de lo que cada uno piensa, seguramente, habría

una cantidad de votos para sacar esto adelante, más allá de los que están en contra. Lamentablemente, ayer no pudimos hacer un conteo de los votos. Si lo hubiéramos hecho, hoy tendríamos la posición del Partido.

Confieso que yo también me llevo sorpresas de mis propios compañeros. En la evolución del trabajo, tomamos contacto con los líderes de los diferentes sectores, y no tenemos una posición final. Creo que en el trabajo en la agrupación parlamentaria podemos llegar a una definición en pocas horas o en pocos días, pero hoy, lamentablemente, lo que tenemos para decir es esto.

SEÑOR DE LEÓN.- El tema de la Universidad Tecnológica es importantísimo para el país y debe resolverse antes de que termine este año. Desde que se votó la ley de educación hasta ahora ha transcurrido mucho tiempo y es fundamental disponer de formación tecnológica en todo el territorio nacional, porque el desarrollo está vinculado, entre otras cosas, a que se disponga de personas con capacidades y habilidades en el sector tecnológico.

Tenemos discrepancias, pero debemos buscar la manera de salvarlas. Tal vez nos podemos reunir dos veces la semana próxima para resolver rápidamente estas diferencias -el mecanismo que utilizamos en la Comisión que estudió el proyecto sobre interrupción voluntaria del embarazo fue bueno- y buscar puntos de acuerdo. Yo tampoco tengo una posición que coincida con algunos sectores de mi partido, pero soy disciplinado, voy a acatar la posición de la mayoría y, además, me interesa que esto salga como sea.

Mi posición es más favorable a que la UTU haga un "upgrade", o sea que toda la formación en los procesos tecnológicos, desde cursos cortos hasta el de nivel universitario, se puedan desarrollar allí. Eso le permitiría ser una institución que no naciera en el aire, como esta, sino de alguna estructura ya existente, para aprovechar los recursos, porque no vale la pena utilizar, por ejemplo, una estructura administrativa nueva. Además, los egresados de la carrera de Ingeniero Tecnológico en Electrónica de la UTU han tenido éxito en el mercado de trabajo, como lo reconoció la ingeniera María Simon en esta Comisión. Deberíamos copiar los modelos exitosos, como el finlandés o el de Corea del Sur. De todas maneras, sea el modelo que sea, tenemos que utilizar lo que está.

Además, tenemos el problema de que en este país, hoy en día, no hay suficiente cantidad de docentes. Por lo tanto, deberíamos traer docentes del extranjero -como hizo Batlle y Ordóñez en su momento- para incorporar ciertas tecnologías que aún no están disponibles en Uruguay. Teniendo en cuenta que somos un país con pocos habitantes, será necesario que desarrollemos la automatización y la robótica a nivel industrial. Actualmente no tenemos este tipo de cursos, salvo algunos que está haciendo la Universidad, aunque no están sistematizados.

Entonces, sea como sea, tenemos que lograr acuerdos rápidamente entre todos los partidos -porque, como dijo el señor Diputado Arregui, ese es el compromiso; la política es lograr el consenso por encima del disenso- para que esto no se tranque, porque sería imperdonable para el país. Tenemos una responsabilidad histórica en desarrollar esta área del conocimiento, de la técnica y la tecnología, porque es hacia donde va el mundo de hoy, y cito lo que pasó en Finlandia, con sus catorce centros tecnológicos, o en Corea del Sur, que son lugares donde se apostó a la formación de sus ciudadanos en técnica y tecnología.

Por lo tanto, todos los integrantes de la Comisión tenemos la responsabilidad de sacar esto rápidamente y debemos buscar acuerdos entre nosotros porque es el camino. Hay cosas en las que coincido con la oposición, y si bien me debo al Frente Amplio y soy leal a mi fuerza política, eso no quiere decir que no pueda expresar mis discrepancias.

SEÑOR MAHÍA.- Voy a realizar dos consideraciones.

Como dijo el señor Diputado Arregui, para nosotros es estratégico llegar a buen puerto con este proyecto de ley, en el que se trabajó mucho desde el punto de vista técnico y en esta etapa requiere del empuje final desde el plano político, como corresponde, porque este es el ámbito institucional donde se resuelven las leyes. Es estratégico por lo que el contenido del proyecto significa, porque es la oportunidad histórica que tenemos de desarrollar, especialmente en el interior del país, la enseñanza tecnológica universitaria. No muchas veces se da esto. En esta Sala hay personas que han tenido distintas responsabilidades en estos asuntos y quizás no tuvieron, por distintas razones, durante los períodos de Gobierno en los que actuaron, la posibilidad que tenemos hoy de desarrollar esto, y la tenemos todos.

Insisto en que animarnos a soñar con la posibilidad de tener instalada una institución en áreas del interior profundo -no solo hablo de mi departamento, Canelones, que está muy cerca, sino al norte de Río Negro- amerita el mayor de los esfuerzos.

Con respecto al tema del gobierno de esta institución -que podría ser el cerno de discusión en estas cosas-, todos sabemos que la suma de los partidos de la oposición ha llegado con la idea de que sea designado por el Poder Ejecutivo, con venia del Senado.

Asimismo, todos sabemos que quienes hoy estamos en el Gobierno del país, el Poder Ejecutivo y los partidos que lo acompañamos, hemos ido a este asunto de la nueva institucionalidad de la UTEC con la idea de autonomía y cogobierno puro y duro -por decirlo de alguna manera-, es decir, a la tradicional usanza de la Universidad de la República.

Lo que estamos tratando de transitar es un camino que una a las partes y que zanje divisiones en este sentido. Si el Partido Nacional necesita más plazo para definir una posición, debemos decir que el objetivo de esto es mucho más grande que la semana de plazo que necesite para hacer las consultas.

Acordemos un plazo razonable, que nos permita terminar este año con esta institucionalidad aprobada, intentando -como muy bien decía el señor Diputado Caram- ser todos muy honestos en lo que decimos, y que el acuerdo que intentemos sellar aquí, en Diputados, sea el acuerdo que asumimos, no como Cámara sino como partidos. Naturalmente, uno no va a pretender, desde el punto de vista institucional, que mañana un Senador, del partido que fuere, plante bandera y diga: "Esto no va". Sin embargo, debemos tener bien claro hasta dónde podemos avanzar en esto, porque lo que estamos considerando en esta etapa en la que estamos, no son los dos modelos que señalé hace un momento, es decir, autonomía y cogobierno por un lado o designación directa, con venia del Senado por otro, sino una fórmula distinta, en la cual hemos propuesto que nos dé garantías a todos, que nos dé un puente de común acuerdo, porque para todos acordar esta fórmula puede ser algo no tradicional de asumir en sus posiciones.

Nosotros, como Frente Amplio, consideramos que esa fórmula de acuerdo debe contar con cláusulas garantistas de mayorías especiales para las decisiones estratégicas de la futura institución como, por ejemplo, que de siete miembros se deba tener cinco votos conformes para decisiones estratégicas. De eso es de lo que estamos hablando hoy, es decir, de algo que nos permita llegar a acuerdos.

Si pasa el tiempo pactado entre todos y no hay acuerdo, vamos a decir: no es que no haya acuerdo sobre los modelos originales con los que fuimos cada uno, sino que tampoco lo hay en esta fórmula y, después, los partidos políticos expresaremos en la Cámara y ante la sociedad en su conjunto cuáles son los motivos por los que no llegamos a acuerdo, sin adjetivar -por lo menos en este caso yo no lo voy a hacer- sobre estos asuntos. Trato de ser lo más descriptivo en el razonamiento, pero me parece que estamos muy cerca de lograrlo si todos hacemos un esfuerzo, porque le constará a todos quienes mañana lean esta versión taquigráfica que para quienes somos representantes del Frente Amplio, poner sobre la mesa esta fórmula coloca un escenario distinto al que hemos señalado en los últimos veinte o treinta años de modelo de institución universitaria terciaria. La fórmula de gobierno así lo indica. No es que lo diga solo para que conste en la versión taquigráfica; es así. Creo que también puede ser así para los partidos de la oposición -yo no igualo ni dentro de los partidos ni a todos juntos- según la lectura de cada uno.

El General Seregni a veces decía una frase: "Los porfiados hechos"; los porfiados hechos son los porfiados hechos. Creo -quizás interprete a mis compañeros de bancada- que podemos trabajar con un plazo de una semana más y regularlo, pero con el objetivo de saber genuinamente si estamos en condiciones de avanzar o no, porque si estamos en condiciones de hacerlo, avanzamos y, si no, le damos una dilucidación desde el punto de vista parlamentario, y después, en Cámara, haremos los discursos que tengamos que hacer. Ojalá podamos hacer el discurso de que todos vamos con la misma fórmula y no con el actual estado de situación, porque para la sociedad en su conjunto, que el sistema político uruguayo -utilizo la frase "sistema político uruguayo" porque no creo en la clase política; es un invento que no me gusta- no llegue a alcanzar un acuerdo en materia educativa en una institución que la tiene casi acordada de cabo a rabo, por el gobierno o por el poder, es un mensaje que puede no ser leído como uno quisiera.

Pero bueno, las cosas son como son. Trabajemos con optimismo en estos días para llegar a buen puerto sobre la fórmula que está sobre la mesa, si es que no hay otra que la sustituya en calidad. No podemos llegar a más

de esto a la hora de proponer algo que nos una, nos contenga y nos tenga a todos adentro de la solución del gobierno de la futura institución UTEC.

SEÑOR DINI.- En el programa de gobierno de nuestro sector del Partido Colorado, en lo que se puso énfasis y se hincó el diente fue en la creación de una segunda Universidad pública y que estuviera en el interior.

Voy a aprovechar, más adelante, para apoyarme en lo que manifieste sobre este tema tan importante el asesor en la materia de nuestro partido que se encuentra aquí en Sala.

SEÑOR SILVA.- Compartimos lo que se ha expresado con relación a la importancia de este tema.

Desde diciembre del año pasado hemos venido trabajando para llegar a un acuerdo. Este acuerdo se encuentra sobre la mesa y está el tema del gobierno o del poder, cuestión importante para todos los partidos, y que se circunscribe en una fórmula de cómo llevar adelante las políticas educativas en una nueva entidad que, además, tendrá naturaleza de Ente Autónomo.

Estuvimos discutiendo el tema, y compartimos la visión de que es necesario llegar a un acuerdo. Estamos muy comprometidos con eso y, como una posibilidad de acercar las partes, proponemos poner sobre la mesa y discutir los dos Entes Autónomos y los dos directorios que van a estar a consideración: la UTEC y al IUDE. ¿Por qué? Porque si hoy logramos un acuerdo, a renglón seguido vamos a tener que sentarnos a discutir sobre la integración del próximo directorio del otro Ente Autónomo, el Instituto Universitario de Educación, del que hay acuerdo para su creación desde marzo de 2010 y -como la señora Arón ha dicho- la eventual -parecería que hay acuerdo- Universidad de Educación o Universidad Pedagógica.

El señor Diputado Mahía y los compañeros del Frente Amplio han presentado otra propuesta de directorio y nosotros decimos que podría ser buena, máxime en atención a que esta propia Comisión puso sobre la mesa el tema IUDE y nos invitó a deliberar sobre él.

Entonces, pongamos sobre la mesa los dos directorios: el de la Universidad Tecnológica y el del Instituto Universitario de Educación, discutamos sobre esa base y lleguemos a un acuerdo. Nosotros, desde el Partido Colorado, tenemos la misma visión del señor Diputado Mahía de que este es un acuerdo de partidos políticos, y también tenemos ese compromiso, con las vicisitudes que obviamente puedan pasar.

Acá están representados todos los sectores de nuestro Partido Colorado. Lo hemos hablado, y estamos convencidos de poner sobre la mesa los dos directorios, las dos institucionalidades y llevar los dos proyectos de ley o, eventualmente, uno y después seguir discutiendo el otro, basados en un acuerdo que, como personas de bien que somos, cumplamos.

SEÑOR MAHÍA.- La última parte de la intervención del doctor Silva casi despeja la duda que tengo, pero quiero profundizar un poco más.

Tanto la UTEC como el IUDE son dos instituciones terciarias, universitarias, que el país no tiene y estamos trabajando para crearlas. Personalmente, tengo la impresión de que, desde el punto de vista político técnico podemos estar más cerca de la fórmula de la UTEC que del IUDE, solo porque la hemos conversado un poco más.

Me parece bien trabajar sobre los dos gobiernos. Quisiera saber si tenemos que cerrar los dos para tratar uno -según la propuesta que ustedes formulan- o si vemos que hay acuerdo con las consultas aquí planteadas y profundizadas sobre uno, cerramos uno y ese ya nos sirve para profundizar el trabajo en el otro. Esa es la duda, porque si se trabaja de una manera, nos da más tiempo o menos tiempo; puede salir todo o nada. En lo personal, pienso que lo mejor es enemigo de lo bueno, por eso quiero tener claro el camino a seguir. Sin duda, creo que estamos dispuestos a avanzar en ambos temas, pero quería tener más precisamente esa información.

SEÑOR SILVA.- Lo que hemos planteado va en esa línea, es decir, poner los dos directorios sobre la mesa y tratar de llegar a acuerdo sobre los dos. Sin perjuicio de ello, en el IUDE tenemos dos proyectos

de ley presentados, pero no hemos tenido el trabajo coordinado y ponderado que hemos tenido de la UTEC. Por lo tanto, tratar de llevar los dos proyectos al mismo tiempo, obviamente retrasaría el de la UTEC.

Lo que decimos es que tenemos que poner los dos sobre la mesa, negociar los dos, llegar a un acuerdo primero con uno y, si es así, lo ponemos a consideración y va a Cámara con el acuerdo político, y seguimos discutiendo el otro.

SEÑOR MAHÍA.- Ahora me quedó claro.

SEÑOR CARAM.- Con el antecedente que tiene nuestro partido, confieso que, personalmente, preferiría resolver este tema primero y no agregar otra discusión.

Nosotros vamos a necesitar unos días de plazo, porque tenemos que esperar que venga nuestro asesor, que llega mañana y, además, necesitamos otra reunión de nuestra agrupación parlamentaria que, seguramente, será el próximo martes. Nos sentimos con fuerzas, con ganas, con contenido y con elementos como para que nuestra bancada tenga una posición como corresponde, porque si hay un acuerdo partidario, quienes nos representan en esa Comisión deberán asumir la posición en nombre de todo el partido.

Reitero que tenemos elementos como para, dentro de los próximos días, traer la posición definitiva de mi partido con respecto a la UTEC.

Le pediría al doctor Silva que nos aliviara de esa presión extra, porque creo que no es bueno que, si tenemos alguna dificultad, agregar otro elemento de análisis y discusión.

De ninguna manera tenemos intención de dilatar el tema. No estamos tirando para atrás el tiempo, el contenido ni en las opiniones.

Estoy convencido de que todos los temas, principalmente los de educación, necesitan de un muy buen ambiente político y que los técnicos son los que saben. Personalmente, creo que debe ser así, es decir, que el sistema político debe generar el ambiente adecuado, con la onda adecuada para sacar las cosas adelante y con un muy buen acuerdo político. ¡Qué mejor que todos los partidos políticos estén en sintonía y que después los técnicos hagan lo suyo!

Me siento en condiciones, junto con el señor Diputado Mañana, de convencer a nuestros compañeros de que este es el mejor camino.

SEÑOR ARREGUI.- Más allá de los caminos que adoptemos, tenemos muy claro y muy firme que lo que queremos es que haya una Universidad Tecnológica en el interior del país. Eso es totalmente de principios, porque el país lo precisa. No puede ser, bajo ningún punto de vista, que por un tema como el de la dirección de la Universidad Tecnológica, no le estemos dando al país lo que necesita, más allá de procurar buscar los acuerdos posibles.

Otro compromiso nuestro es poder contar con un Instituto Universitario de Educación, Universidad de Educación o Universidad Pedagógica; el nombre no es lo más importante sino el contenido. Creo que en eso vamos a llegar a un acuerdo porque todos quienes estamos acá somos personas adultas y tenemos claro qué es lo que queremos. Si el camino es avanzar primero con un tema y, después, con el otro, o con los dos temas de la mano, depende de si llegamos al resultado correspondiente.

Aquí hay una dificultad que es la siguiente. El proyecto de la Universidad Tecnológica tiene un tiempo de elaboración y de maduración muchísimo mayor que el del Instituto Universitario de Educación, acerca del cual vamos a tener que arrancar en el proceso de conversación interpartidaria, no de cero pero casi.

Además, ustedes saben que en la actividad parlamentaria, el Parlamento está requerido por una multiplicidad de temas, de las más variadas áreas. Entonces, si ya tenemos algo casi pronto, casi maduro para que vaya siendo tratado, avancemos en el camino y después seguimos con el otro. Pero, si el camino es avanzar por los dos, me temo que el problema es el tiempo.

En determinado momento, me gustaría conversar sin la rigidez de una versión taquigráfica, para que el Partido Colorado o los colegas del Partido Nacional nos expresen si tienen alguna otra inquietud; quizás eso pueda ayudar a encontrar los acuerdos.

Como decía el señor Diputado Mahía, estamos totalmente de acuerdo con tomarnos una semana más de plazo porque no hace a la importancia del tema, pero tiene que haber un límite en el tiempo. Pensamos que tiene que haber un momento en el cual debemos tomar decisiones parlamentarias, las que sean. Después, cada uno asumirá sus propias responsabilidades, pero debemos tener un plazo. En general, en estos temas, todos hemos sido suficientemente corteses y hemos tenido respeto de los tiempos partidarios, unas veces esperando a un partido y, otras, esperando a otro. Esa tónica la vamos a seguir aplicando, pero siempre tiene que haber un límite.

Reitero que comparto lo que decía el Diputado Mahía acerca de definir el tema de la UTEC el próximo miércoles, para trabajarlo junto o separado, con el fin de comenzar el trámite parlamentario a nivel del plenario de la Cámara.

Repito que, salvo que alguien quiera seguir expresando posturas con versión taquigráfica, me parece oportuno conversar el tema en un mano a mano.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo con el señor Diputado Arregui.

SEÑORA ARÓN.- Nosotros representamos a dos sectores del Partido Colorado, pero dentro de la multipartidaria hemos trabajado como un solo partido. Durante todo este tiempo hemos hecho un trabajo de consultas. Se fue avanzando a través de ese sistema: propuesta, consulta, respuesta y, de esa manera, llegamos a un acuerdo que creímos que era de los cuatro partidos.

Para el Partido Colorado es absolutamente trascendente el hecho de contar con una Universidad Tecnológica en el interior; es absolutamente prioritario y es decisión del partido. Hace tiempo ya fue planteado por el Partido Colorado la creación de una Universidad en el interior, luego Universidad Tecnológica. Creemos que el Partido Nacional tiene el derecho a realizar una nueva consulta. Me imagino que Enrique ha ido haciendo las consultas sucesivas, en base a los avances que hemos tenido dentro del acuerdo. No creo que tengamos problema en una semana de espera, pero no se puede perder la oportunidad de crear una Universidad Tecnológica en el interior. Lo digo tal vez con mucha preocupación: con los cuatro partidos juntos o los partidos que sean, la Universidad Tecnológica tiene que ser creada, no por nosotros sino por la gente y, fundamentalmente, la del interior

Quienes hemos transitado mucho tiempo en la educación técnica sabemos las necesidades que hay en el interior del país de cursos que no se han podido dictar y que la gente no tiene la posibilidad de venir a Montevideo a realizarlos. Por lo tanto, es un pedido expreso a los Representantes del Partido Nacional de tratar de encontrar los caminos para llegar a los acuerdos.

En cuanto a lo que explicó el doctor Silva, me parece que no se entendió bien. El tema no es discutir todo el proyecto IUDE o todo el proyecto Universidad de Educación para poder avanzar en el acuerdo. No; es simplemente tomar los dos directorios. Todo el proceso de la UTEC está realizado. Reconozco que se han hecho concesiones muy grandes del Frente Amplio y también de los partidos tradicionales, porque ese es el juego necesario. Por lo tanto, lo que planteamos es ver si podemos analizar los dos directorios juntos y luego seguir avanzando en todo el trabajo que hicimos, de muy buena manera y con muy buen ambiente, para la UTEC. Ojalá para la semana que viene el Partido Nacional tenga una respuesta positiva.

SEÑOR CARAM.- Hablando de honestidad, tengo que decir expresa y claramente que el Partido Nacional está totalmente de acuerdo con la Universidad Tecnológica en el interior. No hemos encontrado a un solo compañero que en este punto dijera algo en contrario. Hay otros temas que tienen que ver con otras cosas del proyecto sobre los que preferiríamos venir con una posición definida, única y de partido, acorde a lo que fue establecido en los acuerdos.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)